



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 10 de diciembre de 2019, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 859(XI)/19 RGEF 12204

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios que se han seguido para autorizar Convenios de rehabilitación de vivienda para ciertos municipios de la Comunidad de Madrid y no autorizar otros.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, como se deduce de su tenor literal, referido a "ciertos municipios", de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOC 508(XI)/19 RGEF 12203

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Criterios que se han seguido para autorizar Convenios de rehabilitación de vivienda para ciertos municipios de la Comunidad de Madrid y no autorizar otros.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, como se deduce de su tenor literal, referido a "ciertos municipios", de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 10 de diciembre de 2019

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID
ASAMBLEA
REGISTRO GENERAL
12 DIC. 2019
REGISTRO DE LA JUNTA PARLAMENTARIA
Nº 3577

ILMA. SRA. DÑA. CAROLINA ALONSO ALONSO